

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

COMITÉ DE ÉTICA



Resultados de la encuesta
Realizada durante el mes de octubre de 2015
COMITÉ DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA



INSTITUTO NACIONAL
DE CANCEROLOGÍA

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



El Comité de Ética realizó

200 ENCUESTAS

del 1° al 14 de octubre de 2015.

El resultado de las encuestas se concentró en una base de datos a fin de realizar un análisis detallado que nos permita conocer la percepción de los trabajadores respecto al [Comité de Ética](#) y [Código de Conducta](#) del INCan.

Los datos obtenidos coadyuvarán en el fortalecimiento de nuestro desempeño, asimismo, contribuyen a identificar puntos de oportunidad para la mejora en los procesos y procedimientos que lleva a cabo este comité.





GÉNERO



143 (71.5%)



56 (28%)

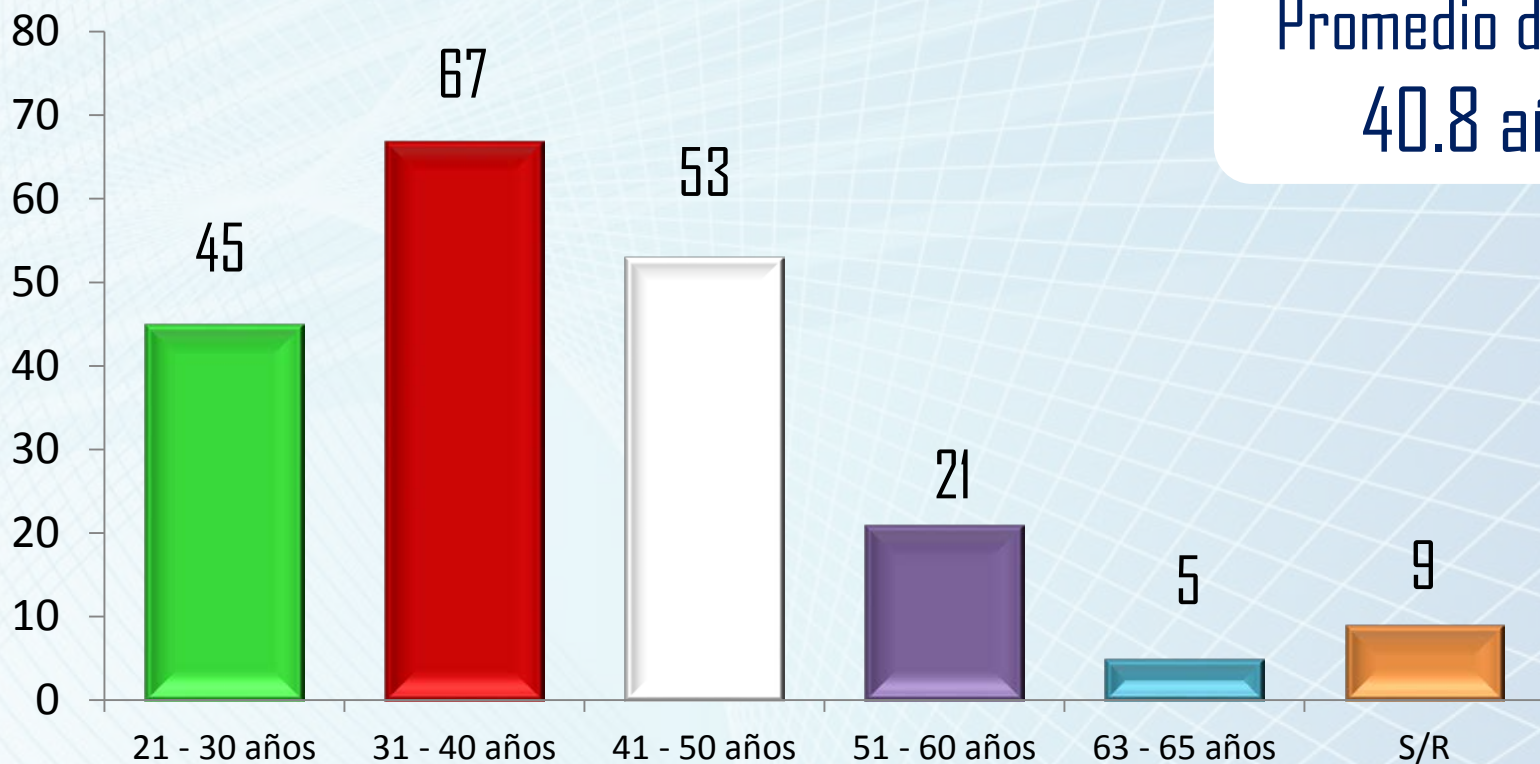
No
respondió

1 (0.5%)





Rangos de edad del personal participante



Promedio de edad:
40.8 años

S/R: Sin respuesta





ANTIGÜEDAD

Promedio: **17.5 AÑOS**

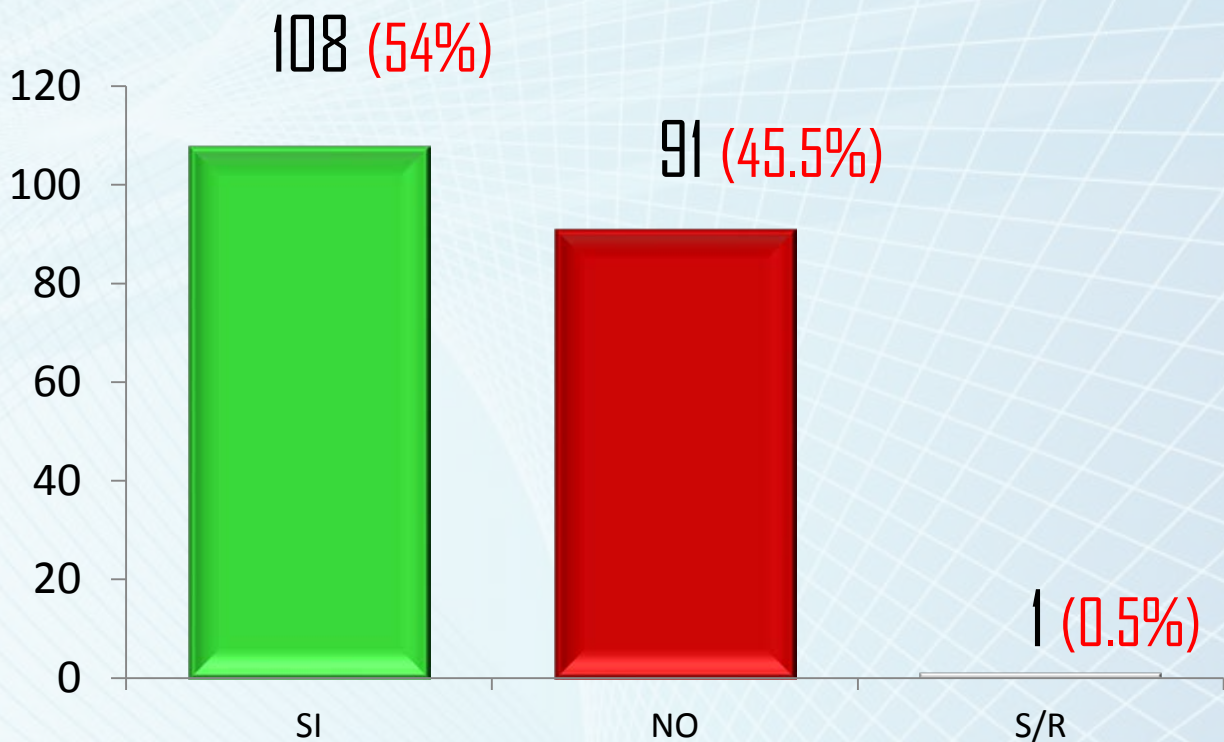
Rango: **1 - 43 AÑOS**

No respondieron: **27 (13.5%)**



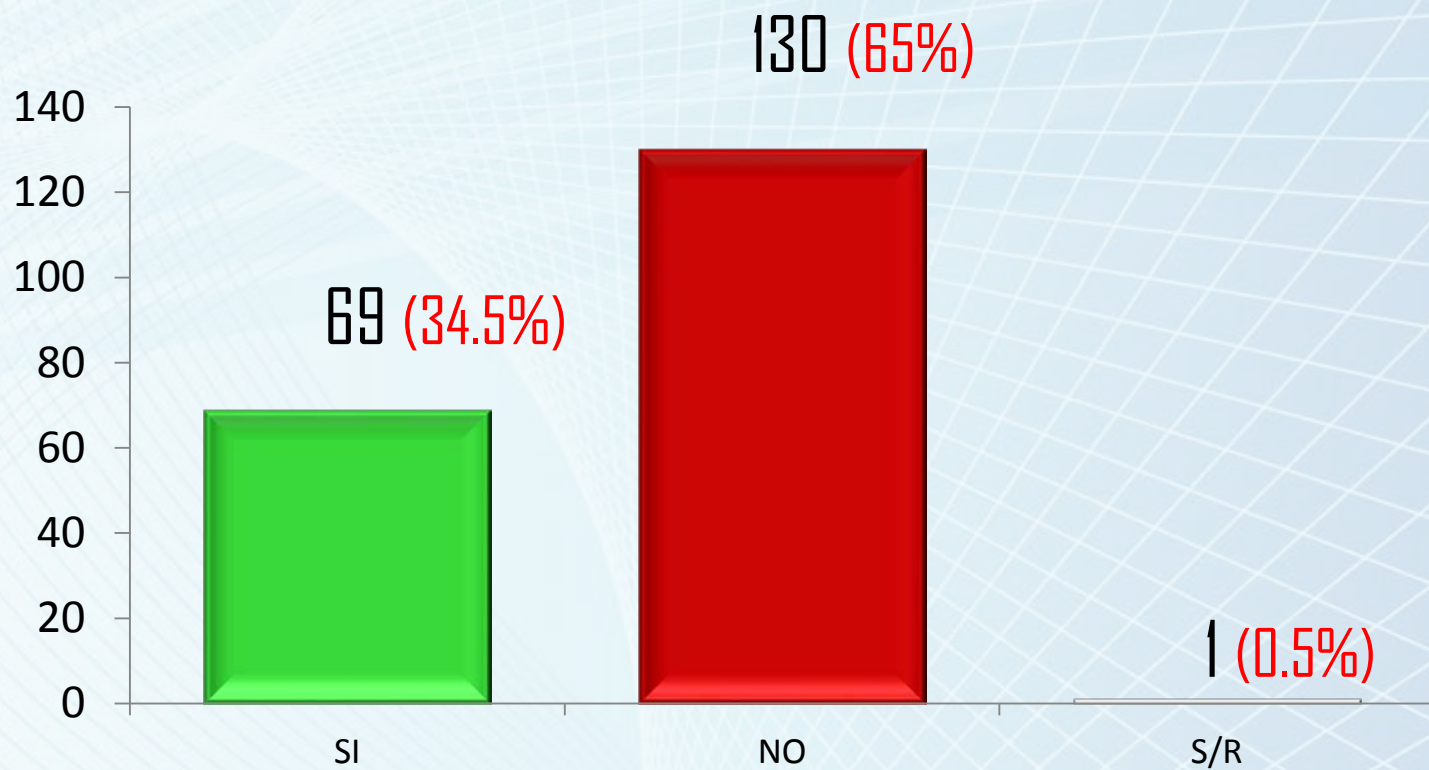


¿HA PERCIBIDO EN EL INSTITUTO INFORMACIÓN REFERENTE AL COMITÉ DE ÉTICA?



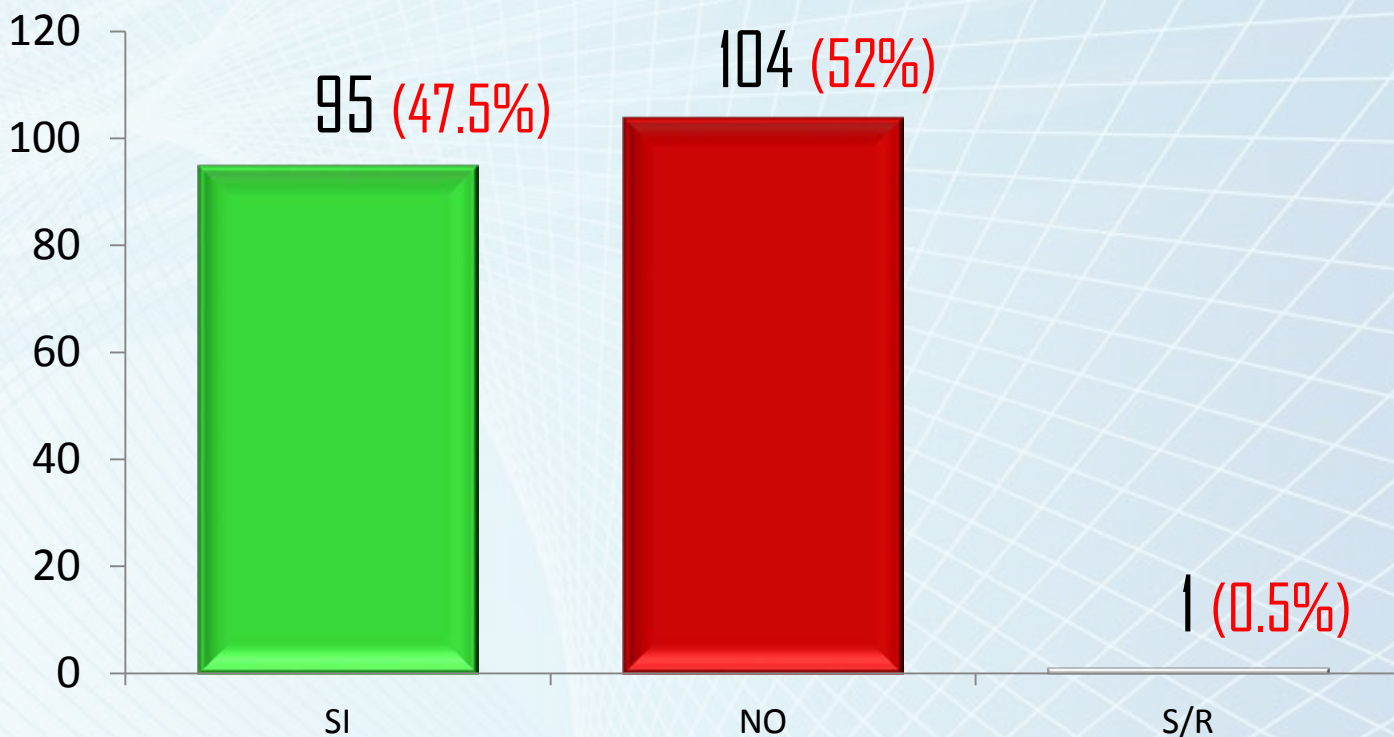


¿SABE QUIENES SON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA?



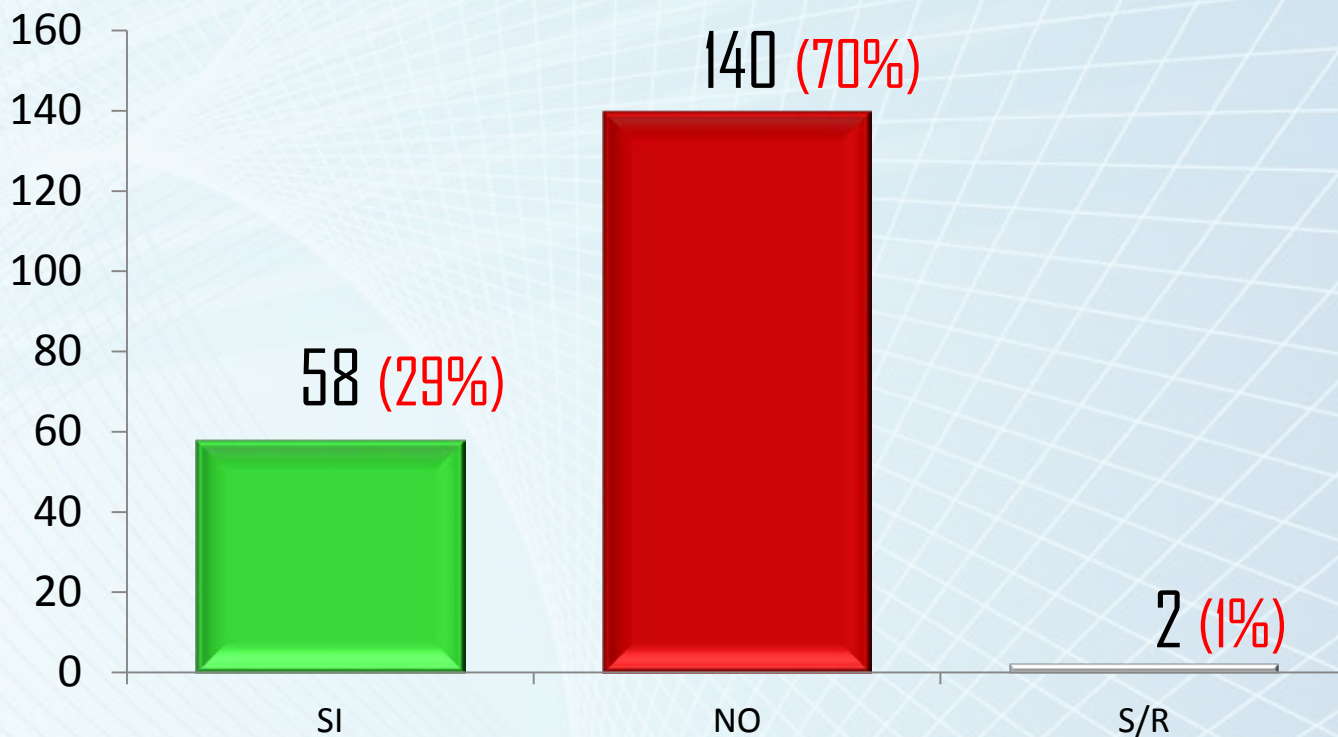


¿CONOCE DONDE SE ENCUENTRAN SITUADOS LOS BUZONES PARA INTERPONER ALGUNA OBSERVACIÓN, QUEJA Y/O SUGERENCIA?



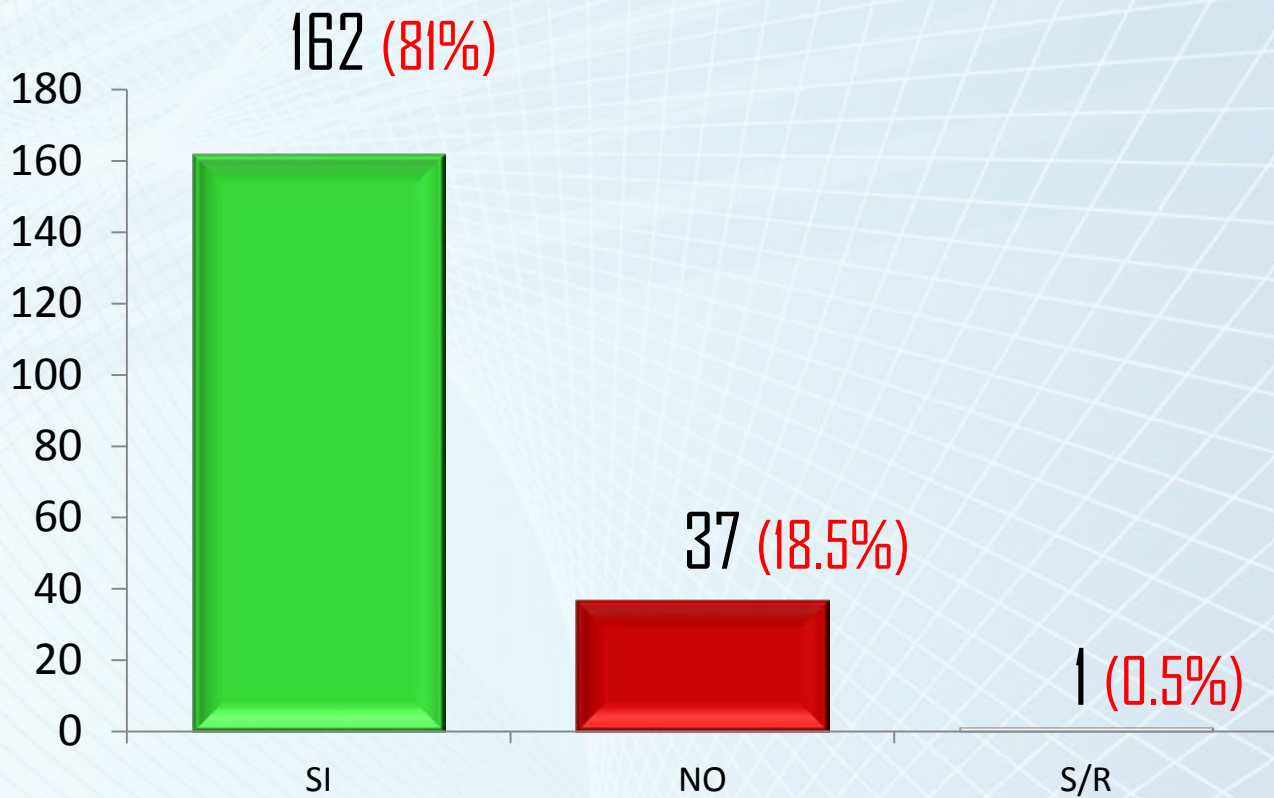


¿CONOCE LA PÁGINA ELECTRÓNICA EN DONDE PUEDE CONSULTAR TODO LO REFERENTE AL COMITÉ DE ÉTICA?



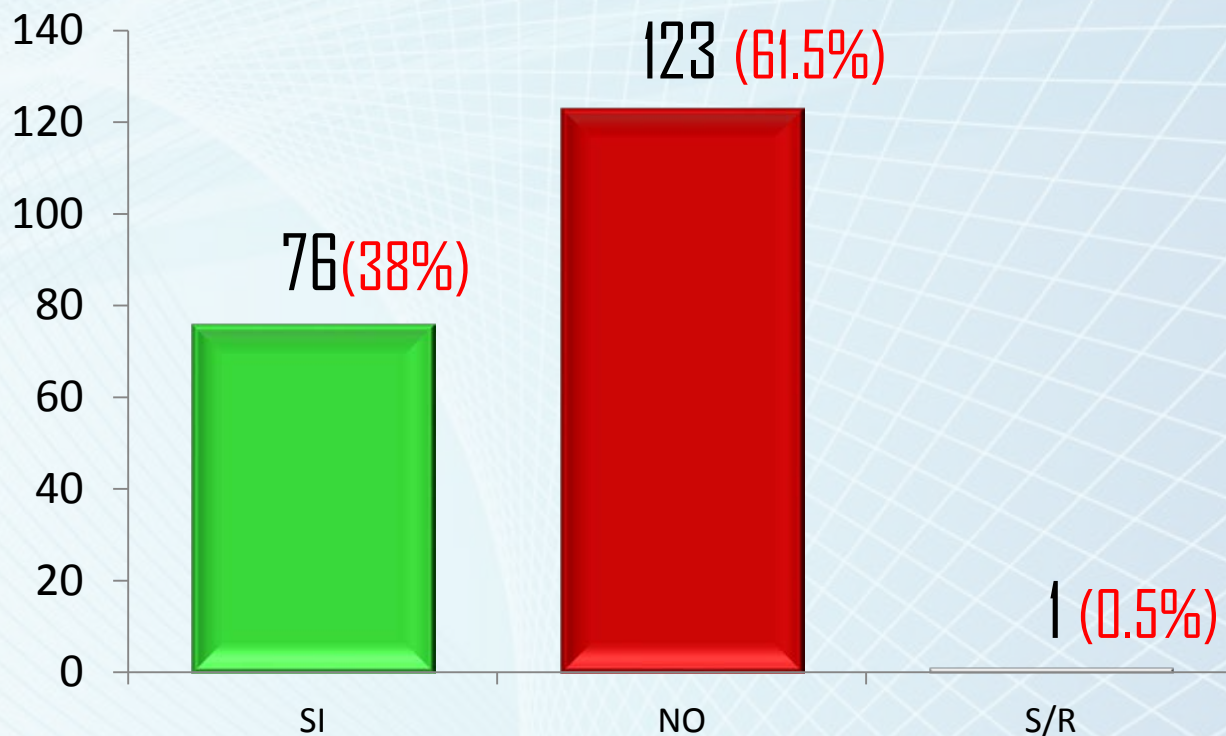


¿SABE QUE CONTAMOS EN EL INCAN CON UN CÓDIGO DE CONDUCTA ?



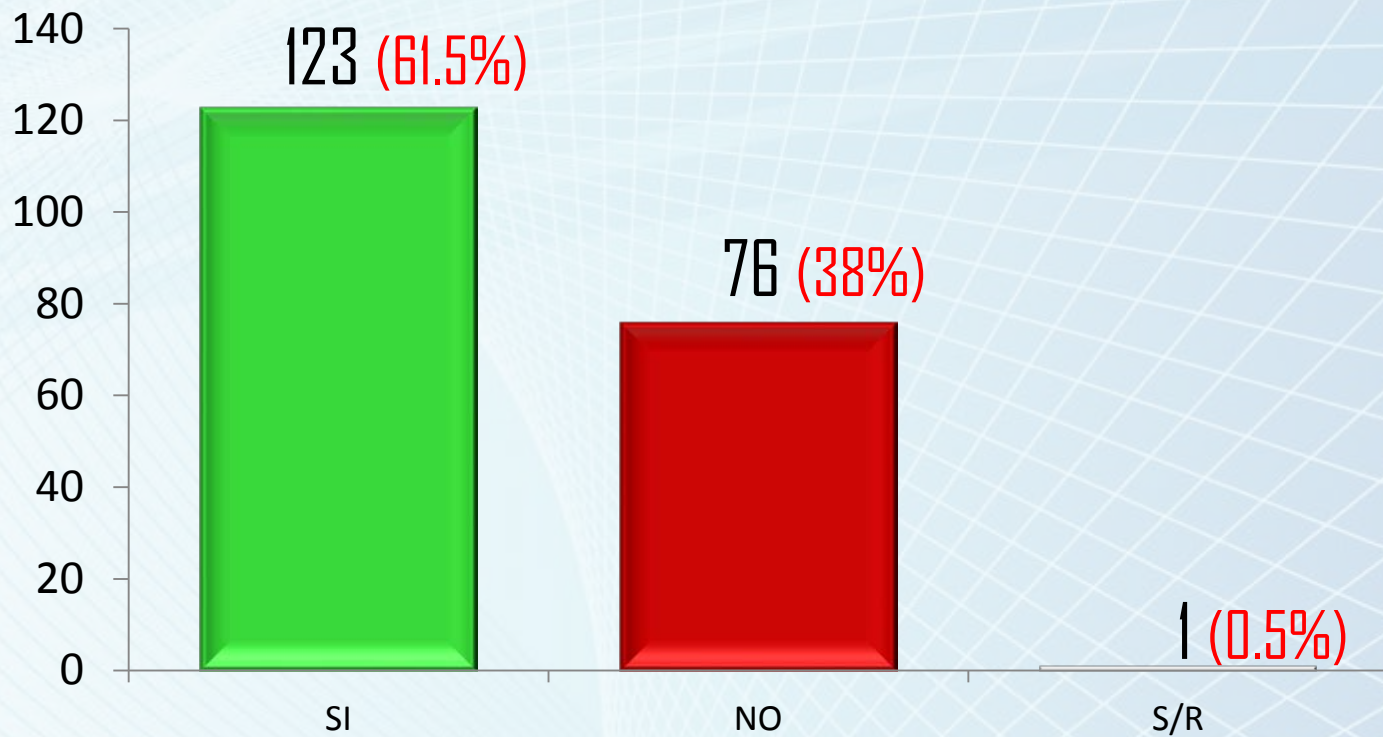


¿SABE CÚAL ES EL MECANISMO PARA INTERPONER UNA OBSERVACIÓN, QUEJA Y/O SUGERENCIA EN EL BUZÓN DE COMUNICACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA?

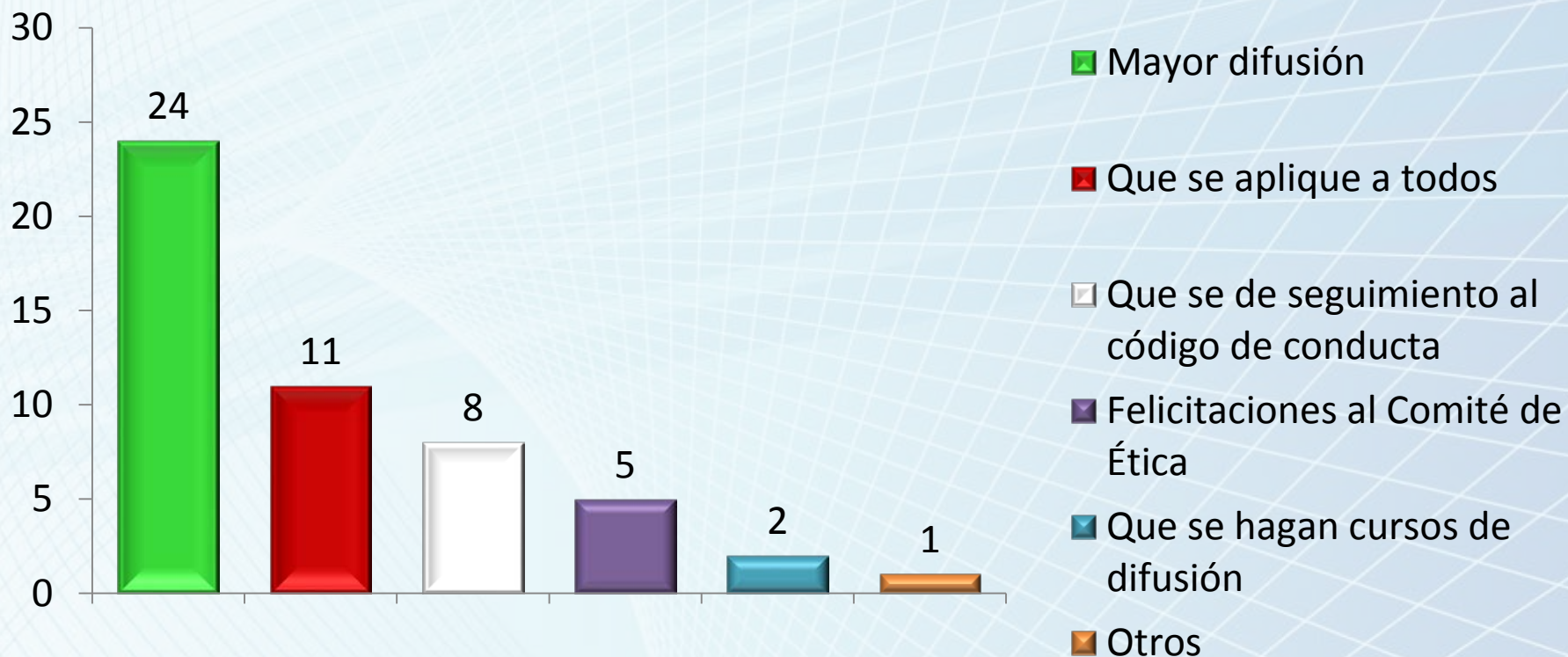




¿CREE QUE EL CÓDIGO DE CONDUCTA IMPACTE O BENEFICIE EN UN CAMBIO FAVORABLE EN EL COMPORTAMIENTO DE SUS COMPAÑEROS?



¿DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO ACERCA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA?



* De los 200 encuestados, únicamente 51 personas contestaron la pregunta.





INSTITUTO NACIONAL
DE CANCEROLOGÍA

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SFP
SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Recuerda que puedes consultar el Código de Conducta en

www.incan.salud.gob.mx

